

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.952

Lunes 16 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2543831

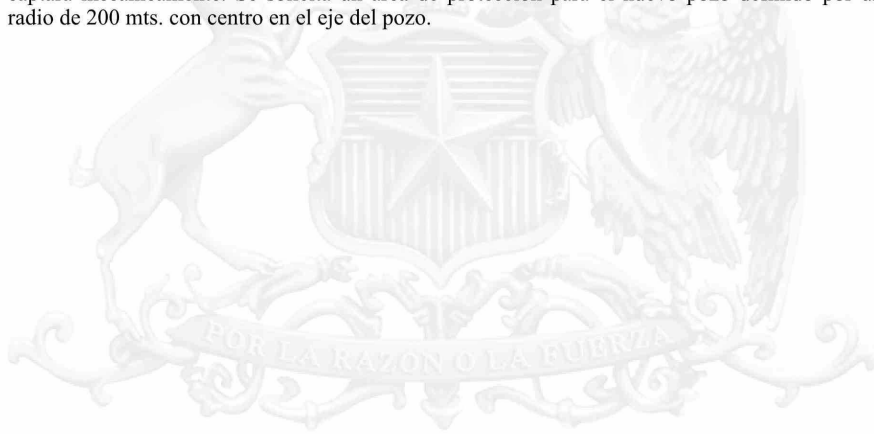
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ARICA

#### Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

GABRIELA ALEJANDRA MAMANI MAMANI, chilena, agricultora, al Señor Director General de Aguas, respetuosamente expone: La suscrita, es propietaria de un derecho de aprovechamiento de Aguas Subterráneas, de uso Consuntivo de 4.0 l/s. con un volumen anual de 126.144 m<sup>3</sup>/año, de ejercicio permanente y continuo, ubicado en la Comuna y Provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, del álveo de Chaca Vitor, Inscritas en C.B.R. de Arica, a fs. 15v N° 20 del año 2021. Y viene en solicitar cambio del Punto de Captación de 0.85 l/s. con un volumen anual de 26.806 m<sup>3</sup>/año, en el mismo álveo de Chaca-Vitor, con las mismas características de uso Consuntivo de Ejercicio Permanente y Continuo, para uso agrícola, hacia un nuevo punto definido por las coordenadas UTM Datum WGS 84 HUSO 19 S, 7.922.472 N y 373.851 E, ubicado en terrenos de mi propiedad, ubicado en el Valle de Chaca, desde donde se captará mecánicamente. Se solicita un área de protección para el nuevo pozo definido por un radio de 200 mts. con centro en el eje del pozo.



CVE 2543831

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)